

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22456 *REAL DECRETO 1674/1999, de 22 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Laureano Estepa Moriana.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2, a) y 3, e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de julio de 1999,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Laureano Estepa Moriana, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Sevilla, por cumplir la edad legalmente establecida el día 23 de noviembre de 1999 con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

22457 *REAL DECRETO 1727/1999, de 5 de noviembre, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, Reales Decretos 763/1993, de 21 de mayo; 936/1999, de 4 de junio; 1286/1999, de 23 de julio, y Orden de 26 de julio de 1999 del Ministerio de Justicia, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de noviembre de 1999 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 15 de octubre de 1999,

DISPONGO:

Uno. Don Wenceslao Díez Argal, Magistrado, con destino en la Sección Novena, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Quinta, civil, de la Audiencia Provincial de Málaga.

Dos. Don Juan Manuel Lojo Aller, Magistrado, con destino en la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Pontevedra, con sede en Vigo, de nueva creación.

Tres. Don José de Madaria Ruvira, Magistrado, con destino en la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elche, de nueva creación.

Cuatro. Don José Gonzalo Trujillo Crehuet, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Sexta, civil, de la Audiencia Provincial de Málaga, de nueva creación.

Cinco. Don Luis Adolfo Mallo Mallo, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de León, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de León, de nueva creación.

Seis. Don Antonio Gallo Erena, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Tercera, civil, de la Audiencia Provincial de Granada.

Siete. Don Manuel Gutiérrez Luna, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Cádiz, con sede en Algeciras, de nueva creación.

Ocho. Doña María Felisa Atienza Rodríguez, Magistrada, con destino en los Órganos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, continuando en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Nueve. Don José Francisco Cobo Sáenz, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Navarra, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Navarra.

Diez. Don José Luis Requero Ibáñez, Magistrado, especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sección Primera de la Sala de dicho orden jurisdiccional, de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Once. Doña María de las Mercedes Oliver Albuérne, Magistrada, con destino en la Sección Quinta, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Vizcaya, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de La Rioja.

Doce. Don Francisco Javier Correas González, Magistrado, con destino en la Sección Vigésima Segunda, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Vigésima Cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid, de nueva creación.

Trece. Don Ángel Salas Gallego, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo